Monte Escobedo
Un Gobierno de Todos
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MPAL.
SECCION: SEC. DE GOB. MPAL.
NO. DE OF.: 234 /2022

ASUNTO: El que se indica.

Monte Escobedo, Zac., a 10 de enero de 2022

LC. LILIA YAMEL GAMBOA SÁNCHEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MONTE ESCOBEDO, ZAC.
PRESENTE

Por este medio le extiendo un cordial saludo y de la manera más atenta me permito informar sobre el artículo 39 Fracción XLV "Disposición documental" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, no se ha completado el llenado del formato conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley, debido a las actividades de clasificación, categorización y organización que se está realizando dentro del sujeto obligado, en ese sentido se sigue trabajando en la elaboración de catálogo de disposición documental.

Sin otro particular, la ocasión me es propicia para reiterarle mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

LIC. ERIK SANCHEZ SAENZ

c.c.p.- Archivo
L'ESS/mmmc

C. Jardín Zaragoza #7, Col. Centro, Monte Escobedo, Zac. C.P. 99400
h.ayuntamiento.mez@gmail.com 457 94 80150 457 9480171